

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MOCEJÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.2 en concordancia con el artículo 44 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, se hace público que en fecha 10 de mayo de 2013, el Alcalde- Presidente, teniendo previsto ausentarse del municipio durante los días 11 al 22 de mayo de 2013, ha delegado las funciones susceptibles de delegación en la Primer Teniente de Alcalde doña Soledad Martín Tardío, durante las fechas indicadas.

Mocejón 10 de mayo de 2013.-El Alcalde, Plácido Martín Barriuso.

N.º I.- 4731